



Comisión Nacional
de Hidrocarburos

ÓRGANO DE GOBIERNO

Cuadragésima Novena Sesión Extraordinaria de 2015

11 de diciembre de 2015

ACUERDO CNH.E.49.001/15

Con fundamento en el artículo 22, fracciones I, III y XXVII de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética y en el numeral 9.5 de las Bases de la Licitación CNH-R01-L03/2015 para la adjudicación de contratos de licencia para la extracción de hidrocarburos en 25 áreas contractuales terrestres, el Órgano de Gobierno tomó conocimiento de los informes presentados por el Comité Licitatorio de la Tercera Convocatoria de la Ronda 1 y, con base en los mismos, por unanimidad, aprobó las resoluciones por las que la Comisión Nacional de Hidrocarburos determina (i) autorizar cambios en dos licitantes por aumento de capital contable, en un licitante por reestructura y en un licitante por inclusión de socio financiero y (ii) autorizar la incorporación de un socio financiero a un licitante, en términos de las Bases de la citada Licitación.